

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17530 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 637/2012, en el que figura como concursado WAT DIRECCIONES, S.A. se ha dictado el 19/10/2018 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 27/05/2013.

Bilbao, 19 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A190021032-1